

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Puerto de Santa María, 3 de mayo de 2007.—Presidente: Antonio García Álvarez de Rementería, Secretaria del Consejo: María Dolores Sánchez de Lamadrid Sire.—28.543.

LAURUS PATRIMONIAL, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 15 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 16 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 14 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración doña Esther María Alcaraz Soler.—28.478.

LAVADERO DE CAMIONES ESTÉPAR, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 32/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Fortunato González Pascual, contra la ejecutada, «Lavadero de Camiones Estépar, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en 19 de marzo de 2007 Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 3.800,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 25 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Carmen Gay-Pobes Vitoria.—25.898.

LAXMI INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 15 de junio de 2007, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 16 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 15 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Anil Ramchand Bhavnani.—28.479.

LAYMO 74, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 15 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y 16 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los infor-

mes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 15 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Eulalia Monegal Granados.—28.480.

LCC CALIDAD Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL, S. A.

(Absorbente)

ESTUDIO DE INGENIERÍA INSPECCIÓN Y CONTROL, S. L.

GEOSUELOS XXI, S. L.

(Absorbidas)

Las Juntas generales de socios de las sociedades LCC Calidad y Control Medioambiental, Sociedad Anónima, Estudio de Ingeniería Inspección y Control, Sociedad Limitada y Geosuelos XXI, Sociedad Limitada, en la reunión celebrada el 27 de abril de 2007 han acordado por unanimidad aprobar el Proyecto de Fusión suscrito por los administradores de cada una de las citadas sociedades y debidamente depositados en los Registros Mercantiles de cada una de las Provincias en las que tienen su domicilio y en consecuencia han aprobado la fusión por absorción de las sociedades Estudio de Ingeniería Inspección y Control, Sociedad Limitada y Geosuelos XXI, Sociedad Limitada, por parte de la mercantil LCC Calidad y Control Medioambiental, Sociedad Anónima mediante la cual, las dos primeras traspasan en bloque su patrimonio a la mercantil LCC Calidad y Control Medioambiental, Sociedad Anónima, procediéndose a la extinción de las absorbidas sin liquidación. Las respectivas Juntas Generales han aprobado el Balance de Fusión, que está cerrado a fecha 31 de diciembre de 2006. Las operaciones de las sociedades absorbidas que se extinguen en virtud de la fusión se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente con efectos del 1 de enero de 2007. La sociedad resultante de la fusión mantendrá el domicilio de la absorbente, esto es en la calle Yunque número 6, Polígono Industrial San José de Valderas, de Leganés (Madrid).

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión. Del mismo se hace constar que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en el modo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de LCC Calidad y Control Medioambiental, S.A., Juan José Paredes Reche.—27.608.

y 3.ª 10-5-2007.

LEIRU INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 15 de junio de 2007, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 16 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.